

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

ISABEL Y ERNESTO

Se venden

las casas calle de Trinidad, núm. 11; Madre de Dios, núm. 27; Morales, 57 y San Atón, 58. Los obsequios se dirijirán a D. Ramón Rodríguez Doncel, Banco de España, Lugo.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino 6.

Anuncios de viaje

Desde hace algunos días, los periódicos extranjeros vienen hablando del viaje, á Paris, del rey Alfonso XIII.

Los órganos oficiales han desmentido la noticia; pero la prensa extranjera insiste en que es exacta y que no transcurrirán muchos meses si que se lleve á cabo el viaje, añadiendo que de él han tratado monsieur Loubet y la reina madre Doña Cristina, durante la estancia de esta señora en París.

Qué objeto tiene la ida de Don Alfonso á París? Algo, probablemente, que se relacione con la política internacional; algo en que Francia proceda tal vez de acuerdo con Rusia y con Italia... Y por eso quizás el Gobierno de la república haya pensado nombrar embajador de Francia en Madrid, á Mr. Cambón, que fué el intermediario entre el Gabinete español y el norteamericano, cuando sostuvimos la guerra con los Estados Unidos, que nos produjo terribles desastres.

Se trata, por lo visto, de que España salga del aislamiento internacional en que se encuentra actualmente...

Dios quiera que si surje luego un conflicto, no paguemos nosotros, como otras veces, los vidrios rotos!

El mejor calmante

Antes de fijar la fecha de nuestra boda—dijo Isabel aquella noche á su novio, exijo de tí una promesa, ó mejor dicho, un juramento solemne... No, no te ríes, porque esto es muy serio...

—Pues me formalizé...—contestó jovialmente Ernesto, el feliz prometido de la encantadora joven—y aquí me tienes dispuesto á jurarte lo que quieras.

—Escucha Ernesto: yo debo tener algunos defectos..., tal vez muchos, que desconozco; pero tengo conciencia de uno de ellos...

—¿Cuál?

—Ese es mi secreto.

—De modo que no me lo quieras confesar?

—No.

—Y me dejas el trabajo de despejár esa incógnita?

—Sí; ya harás ese descubrimiento, más tarde ó más temprano, cuando seas mi

marido... Y a propósito de ese misterioso defecto, me vas a prometer desde ahora concederme tu perdón... Te considero incapaz de faltar á una promesa, y menos á un juramento.

—No hay pero que valga: tú formal juramento de perdonármelo, ó á mi vez, te juro que aplazo indefinidamente la fecha de nuestro matrimonio. Elegí.

Ernesto miró con asombro á Isabelita, que con los ojos bajos y encendidas las mejillas, abría y cerraba nerviosamente el abanico... La quería con toda su alma, era la ilusión de su vida, y abrigaba la absoluta seguridad de ser correspondido. Ante la imprevista exigencia de la joven no pasó por su pensamiento nida sombra de una duda que empañase la virtud de aquella criatura á quien adoraba; pero tan extraña imposición, su propósito, firme al parecer, de alejar el suspirado dia del enlace, le llenó de turbación y cavilaciones.

Estuvieron callados un par de minutos, y por fin rompió á hablar Ernesto, diciendo:

—Decididamente jinsistes en no revelar el efecto de que te acusa? —Tú, has de ser tú mismo quien lo descubra, y necesito desde ahora tu juramento de que me lo perdonarás cuando lo conozcas.

—Pero advierte—niña de mi alma, que si accediendo á tus deseos te juro á hora con toda solemnidad perdonarte de antemano, nada importa que inmediatamente satí fagás mi natural curiosidad... Toma y déca; yo juraré eso que pides y tú me dirás el defecto...

—¡Imposible! Lo sabrás después de casados.

Sobre este tema hablaron los novios casi toda la velada. A las doce se levantó Ernesto, y al dar el último apretón de manos á la joven, deslizó en su codo el ansiado juramento.

Isabelita la pagó con una mirada llena de amor y promesas.

—Bien sabes tú—le dijo—que lo época de nuestro reinado decadente sobre los hombres finaliza en la Iglesia; por eso me aprovecho ahora... ¡Ya tomarás el desquite...

II

Isabel y Ernesto se casaron y fueron felices... Esto parece el final de un cuento, ¿no es verdad, lector? Pues solo vamos por la mitad de éste, que más es historia. Desde el primer dia de matrimonio se dedicó Ernesto á investigar cuál era el incógnito defecto de su mujer. La estudiaba concienzudamente, analizaba todos sus actos, hacía preguntas capciosas, provocaba explicaciones... Pasó revista á los siete pecados capitales... ¡Nada! La esposa salía triunfante de todas las asechanzas...

Tocó el resorte del lujo, de la coquetería inocente, de las diversiones, de los viajes, de los celos (sin apretar mucho las clavijas), y vió que Isabel no se inclinaba á dada de esto.

—Pero Dios mío! ¿Cuál será el defecto de mi mujer?—pensaba.—¿Qué defecto será ese que estoy obligado a perdonar?

Para probar si era dada á la chismografía femenina, la puso en contacto con eminentes especialistas en ese arte; pero Isabel mostróse tan refractaria á cuentas y chismes, que Ernesto desistió de seguir el ensayo.

Una noche, en el casino, oyó decir á un señor de edad, casado, hombre corriido y que se jactaba de conocer mucho al sexo débil:

—La mujer es gruñona por naturaleza, y en el hogar doméstico, en la intimidad y confianza de la familia, se hace insopportable. Cada una tiene su muletilla, su estilo especial... Yo comparo á las mu-

odas de los soldados asilván á los jefes con las herramientas de carpintero: las hay que son sierras, otras son barrenas y otras mazos. Las sierras son las que comienzan á regañar ó disputar, y no lo dejan en tres horas. ras, ras, ras; se les hace una observación, y ras, ras, ras hasta que agotan la paciencia de un santo.

Las barrenas son aquéllas que no hablan alto, pero que murmuran entre dientes sin hacer punto ni coma, y van barrenando, barrenando, hasta que consiguen hacer saltar al marido. Las mujeres mazos son de pocas palabras..., sueltan una ó dos cada cinco minutos, pero... ¡pa! son mazos en la cabeza, y se preparan con el silencio á otro golpe contundente... Caballeros, yo tengo en casa toda una carpintería; mi mujer es sierra; mi cuñada, barrenra, y mi suegra, mazo.

Todos se rieron, y Ernesto se fué á su casa, pensando si su esposa sería alguna de aquellas herramientas... Con el fin de clasificarla y descubrir el defecto en cuestión, desde entonces hizo por suscitar pequeñas discusiones, provocó ligeras escaramuzas, llevándole la contraria y con cualquier pretexto; pero ¡nada! Isabelita no era ni sierra, ni barrenra, ni mazo...

Tan sumisa, tan complaciente y callada de la encontró, que ocurriósele la idea de que, en caso de compararla con alguno de los enseres carpinteriles, era preciso figurársela como la muñequilla de barnizar: blanda, suave y silenciosa.

En suma, transcurrieron dos años y acabó Ernesto por desterrar del magín aquellas necias preocupaciones. Su mujer era buena, laboriosa, callada, cariñosa y fiel á carta cabal.

Un día recibió Ernesto la visita de su amigo Verluz, con el cual se encerró en el despacho para tener una larga conferencia relativa á los preliminares de un duelo, del que debía ser Ernesto uno de los testigos.

Hablaron en voz baja, pero no lo suficiente para que Isabel dejara de oír desde la habitación contigua algunas palabras sueltas, y ¡ay! figuróse que era su marido uno de los que iban á batirse.

Cuando se marchó Verluz fué Ernesto á buscar á Isabel, y al hallarla en la pieza inmediata, con el semblante pálido, trémula y á punto de desmayarse... advinó lo sucedido.

Ernesto no fué dueño de contener una violenta explosión de cólera: con voz áspera y desentonada, desvaneció primero el error de su mujer, en cuanto al papel que iba él á representar en el duelo proyectado, y después afió con durísimas palabras aquel espionaje (así dijo en el ardor de la improvisación) y añadió por fin muy incomodado:

—Es indigno de tí escuchar detrás de las puertas, y conviene que procures correrte de ese defecto!

—¡Alto ahí! exclamó Isabel, ya tranquilizada—¿Defecto dijiste? Ahora mismo te exijo el cumplimiento de lo que me juraste cuando eras mi novio.

Sorprendido Ernesto, pero esclavo de su palabra, reprimió instantáneamente sus excitados nervios.

—¡Cómo!—dijo suavizando la voz—¿Resulta ahora que tu defecto es la curiosidad?

—¡No lo creas!—contestó ella echándose los brazos al cuello—Mi defecto, madrítito mío, era... lo primero que yo hice á disgusto tuyo. Me propuse tener á mano, al comenzar la vida de casada, un arma, una garantía de que me fuese posible desvanecer la primera nube, el primer amago de disensión entre nosotros... un talismán que me permitiese alargar todo lo posible nuestra luna de miel. Aquella noche en que arrancé el famoso juramento, acaba de leer un libro...

—¿Un libro?

—Sí, que explicaba cómo los marin

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peso-ta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados á precios convencionales.

Los originales se sacan hasta 100 pesetas. No se publica los avisos.

SUSCRIPCIONES

Badajoz, un mes, 125 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Agüero 18

en frances supremos, pueden aplacar instantáneamente la violencia y empuje de las olas enfurecidas, arrojando al mar cierta cantidad de aceite... Así logran salvar pasos muy peligrosos... Yo tenía siempre á mano mi barrilito de aceite... ¿comprendes? Pero ya se gastó!

Y como al decir esto con voz dulcísima no cesó Isabel de acariciar tiernamente á su marido, éste la estrechó contra su pecho contestando:

—¡Qué calmante más eficaz para estas borrascas, que tu amor!

RAMIRO BLANCO.

Pacotillas

Leo que en las Islas Barbadas está haciendo grandes estragos la viruela.

Basta este dato para apreciar los grandes de ilustración que habrá en las Islas Barbadas.

Hombre, ya que no se vacunen, al menos que se afeiten!

Sobre si una moneda de dos pesetas era buena ó era falsa, se armó una trastienda en una panadería de Madrid, entre el dueño y un hijo de éste por una parte y un dependiente por otra.

Y resultaron muerto los tres contendientes.

No quiero saber los nombres de esas iracundas fieras...

—Qué pensarán de los hombres los tigres y las panteras!

En Sevilla hace un calor de cincuenta y siete grados...

Pues para asar un cabrito no se necesita tanto!

El pueblo de Denia en masa pide la dimisión del Alcalde, porque se niega á pagar una multa que se le ha impuesto por pescar con dinamita.

Y hace muy bien en no pagarla.

Saben los vecinos de Denia los motivos que tendrá el Alcalde para echar dinamita en el río?

Pues de seguro fué con el único fin de castigar á los pescadores por haber infringido, sin duda, las Ordenanzas Municipales.

De modo que hace bien aquél monterillo en negarse á pagar la multa que se impone arbitrariamente.

El prestigio de la autoridad ante todo.

En Astorga ha ocurrido un incidente que tiene mucha gracia mayormente.

Ha habido en estos días anteriores dos corridas de toros superiores.

Uno de los activos empresarios, y digo uno porque fueron varios, jóvenes comerciantes camaradas en aquél pueblo de las mantecadas,

el valor derrochado por los pocos que fué á una finca cercana á ver los toros y del vaquero al lado

entró con arrogancia en el cercado.

Hallábase los dos viendo las fieras, aliados sin burladeros ni barreras,

cuando el vaquero vió sin arredrarse que un toro hacía intento de arrancarse y gritó al empresario:—Sin canguelo, haga usted lo que yo.

Tirese al anel. Se tiró y se quedó como un difunto el empresario, á punto de que el toro llegó dando buñidos donde los dos hallábanse tendidos;

se paró junto al miserable empresario cuya impresión decir no es necesario, y en lugar de asesarlo una cornada olfateóle, fuése... y no hubo nada.

Levantóse el vaquero con fuerza

y dijo al otro: —Arriba esa figura, que se marchó la res y ya no hay miedo; y el empresario contestó: —No puedo! ¡Qué había de poder el desgraciado si estaba de terror paralizado! Y a cualquiera en su caso, ante un abismo, le pasa un perro gordo de lo mismo. Le ayudó el mayoral a levantarse y lo llevó a acostarse. Se acostó el infeliz, ya sin temores, mudándose las ropas interiores, pues con el miedo saltan los tornillos y cambian de color los calzoncillos. ¡Qualquier día ese joven empresario, aunque ofrezcan hacerle millonario ó una huri se lo ruego, de ojos tiernos, vuelve a ponerse cerca de los cuernos! Van a aterrizar entre las coles hasta los cuernos de los caracoles!

ESTRAN.

De todo un poco.**Bibliografía**

La caza de la perdiz con reclamo, por A + B. Con fotografías, un tomo en 8° mayor. Con este título acaba de publicarse un libro tan útil como curioso. Su autor, un distinguido Jefe de E. M., que ha querido ocultarse modestamente bajo el algebraico pseudónimo de A + B, es casi tan perito en el arte y ciencia de cazar perdices con reclamo, como en el arte y ciencia de la guerra, y es este el mejor elogio de su obra, puesto que por su ilustración como militar, se ha conquistado un honrosísimo nombre.

La utilidad del libro del Sr. A + B es tan positiva como 2 + 2 = 4.

Tienen la palabra los aficionados que lo lean. Su precio: 5 pesetas.

Sección Oficial

El «Boletín» del 30 publica la Real orden de Gobernación sobre asociaciones y reuniones.

Otra sobre tramitación de los expedientes.

Edicto del Alcalde de Malpartida de la Serena, anunciando la vacante de Secretario de aquel Ayuntamiento.

Circular de la Administración de Contribuciones en que se transcribe una Real orden aclaratoria de los Reglamentos de Enero del 14 y Mayo del 93 en relación con los edificios destinados a usos industriales.

Extracto de sesiones de el Ayuntamiento de Badajoz.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Sección Regional.

Según *El Noticiero*, de Mérida, ha llegado a dicha ciudad, con motivo de la próxima feria, una compañía cómico-lírica que va a actuar en el teatro de verano y de la cual forman parte las tipas Carlota Sanfor y Dolores Gandulla.

Otra compañía trata de arrender el teatro Ponce de León y se dice que se trata de instalar otro en el local del Pósito alto.

La sección lírico-dramática de Mérida ha puesto en escena *Caza de novios* y *El chaleco blanco*.

Crónica Local

Se nos suplica la inserción de la siguiente:

Carta abierta

a las autoridades de esta capital, desde la de más alta jerarquía á la más humilde:

Señores de todo nuestro respeto y consideración: Antes de consignar hechos, nos van a permitir que formulemos varias preguntas.

¿Hay autoridades en Badajoz que ignoren las transgresiones de la ley? ¿No tiene todo ciudadano derecho á ser respetado en su persona? ¿Las leyes no amparan por igual al poderoso y al desgraciado? ¿No es sagrada la defensa propia? ¿No es punible el hecho de molestar á un individuo, y aún de maltratarlo con golpes que, si no hacen brotar la sangre, lastiman y contusionan? Si estos malos

tratamientos se inflieren á un anciano ¿no deben castigarse? ¿Están exentos de responsabilidad penal los mal educados, los que no tienen la primera noción siquiera de dignidad, ni el menor requisito de vergüenza?

Siendo la instrucción y la educación las bases más firmes y poderosas en que se asienta la honestez, la dignidad, el respeto á los semejantes y la veneración á los ancianos y desvalidos; ¿no es doblemente vituperable ver á seres que deben reunir aquellas hermosas cualidades morales, escarnecer y aun maltratar, por pura entretenimiento, á inofensivos ancianos?

Los parásitos que, por desgracia, tan abundan en esta capital tienen derecho á distraer sus ocios haciendo escarnio de infelices viejos por el solo hecho de que éstos tengan una manía, siquiera sea tan inofensiva como la manía pictórica? ¿Es esa la educación que han recibido esos entes?

¿No sería justa, justísima, la ley que severamente castigase á los holgazanes, elevando la pena en toda su extensión si, además, merecían aquéllos los calificativos de perversos y perturbadores de la tranquilidad de una población culta?

¿No merecen severísimas represalias las pequeñas autoridades que, impasibles, con glacial indiferencia, presencian los hechos apuntados, cuando corrigen los deberes ineludible suyo?

Estos, por ende, monopolizadas la impunidad ó la irresponsabilidad entre los favorecidos por la suerte?

Nos reservamos formular más preguntas si á ello nos viésemos obligados.

Consignemos ahora algunos hechos notorios, de los muchos que tenemos que denunciar, si no hallan eco nuestras quejas.

Todo el vecindario de Badajoz sabe que es víctima de los más atroces, y refinados procedimientos, un infeliz anciano de apellido SILVERA, que se encuentra, por decirlo así, su cerebro, á fuerza de torturarlo en su larga y penosa existencia con ideas tan fantásticas y ilusiones como irreales. Abusando de ese estado de perturbación mental pacífica, es objeto aquél anciano de las sangrientas burlas, no sólo de chiquillos ineducados en la apariencia, porque algunos de ellos visten trajes que denuncian claramente su procedencia familiar, sino también de señores más idiotas que aquél infeliz, y aun de hombres hechos y derechos que se precian de buenos y honrados.

Se nos ocurre preguntar en este momento, porque ya ni aún seguridad tenemos de los deberes y derechos del hombre: ¿qué castigo merece el hijo que viene a maltratar á su padre, ofenderle en su dignidad de hombre, escarnecer sus paraíos, aparente no apercibirse, y se marcha para otro lado? Sentimos asomar á casi todos los labios de los que nos escuchan la contestación de: —¡Merece fusilarlo! —Eso mismo decimos nosotros: ¡que le fusilen!

Y el hijo que en idénticas circunstancias lanza un guijarro al grupo de chiquillos, moza betes, señores ó hombres hechos y derechos, guijarro que apenas si roza á uno de los que castigan ó vejan á su padre, el cuero cabelludo ó la epidermis de cualquier parte de su cuerpo, aunque aquel hijo por su intervención se exponga á perder la vida, ¿qué pena merece? ¿qué castigo debe imponerse?... Ninguno?... ¡El aplauso de todos?... ¡Error cráscimo! Al hijo que casi sólo ha intentado defender á su mismo padre, en vindicación inmediata de las ofensas graves que se le estaban inflriendo, se le llevó preso (conste además que este hijo sólo cuenta 14 ó 15 años) y se le recitó en Godoy durante algunas horas... hasta cerca de las once de una noche muy reciente!

¿No está en su sano juicio SILVERA? Pues adopten las autoridades las medidas oportunas para que ingrese provisionalmente, á fin de ser sometido á la investigación técnica de los médicos, en los establecimientos de beneficencia de esta capital, ya que hasta ahora al menos no se exteriorizan signos de acometividad en el enfermo, elevando aquel ingreso á definitivo, tan luego sea comprobado por el lapso del tiempo que SILVERA es de carácter pacífico, y no tiene más defecto que hablar mucho del arte de Murillo.

Y, para terminar por hoy:

Los que escriben son hijos de JUAN SILVERA, y debemos, respetuosamente, significar que nuestra paciente prudencia va llegando á sus límites, y que si no se

pone coto á la interminable serie de abusos y perreras que con nuestro padre se cometan, no respondemos de lo que puede ocurrir mañana.

Tantos ultrajes, tantas vejaciones, infamia tanta, no pueden quedar impunes!

MARCELINO BRAVO.—PEDRO SILVERA.—

JUAN SILVERA.

Badajoz 29 Agosto 1902.

Anteayer tomó posesión del cargo de magistrado de la Audiencia provincial el Sr. D. Francisco Delgado.

LA CATÓLICA

EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES

DE

Manuel Forés Polo

SANTO DOMINGO, 12.

Badajoz.

En dicho establecimiento encontrará el público todo lo concerniente al expresado ramo.

Tarifa de precios es la más económica de cuantas se dedican á este negocio en Badajoz.

Hay féretros modernos de los autorizados por el Real consejo de Sanidad; reforzados con adornos metálicos.

Para párvulo desde seis pesetas en adelante y para adulto desde veinte en adelante. También hay un gran surtido de coronas, letras doradas y cintas para los féretros.

Servicio permanente de dia y noche.

Regresó de Azuaga el director del Nuevo Diario D. Alberto Merino.

El teatro Lopez de Ayala ha sido arrendado para dar funciones de fantoches.

La primera se celebrará del 10 al 12 de Septiembre.

Ha fallecido D. Manuel Luis Delgado y Otero, comandante del cuarto y cuartel de inválidos.

El entierro tendrá lugar esta tarde á las cinco y media de la misma, desde la casa mortuoria, calle Francisco Pizarro, número 1, á la capilla de San Sebastián.

E. P. D.

Hoy saldrá para Puebla de Alcolea, su domicilio, D. José Chacón Velasco.

Siquieres ser la más bella

En elegante salón,

Usa siempre en tu tocado

El Rhum Quinquina Sansón.

REGISTRO CIVIL

Días 29 y 30 de Agosto de 1902.

FALLECIDOS.

Antonia Virginia Mora, 1 mes, atropellada infantil.—Manuela Escobar Muñoz, 6 meses, bronquitis capilar.

NACIDOS

Florencio de la Concepción Moreno.—Tomas Gonzalez Antunez.—Carlos Lopez Pajuelo.—Juana Sobral Nacarino.

CASAMIENTOS

Ninguno.

Telegrafian de Gijón manifestando que en el mitin que los anarquistas proyectan celebrar hoy, dirán que los socialistas son unos hipócritas y unos farsantes, que engañan al país.

Malo! ¡malo!

Madrid 31 (3'40).

El ministro de Estado, duque de Almodovar, insiste en que aún no ha recibido la anunciada nota del Vaticano acerca de las negociaciones para la reforma del Concordato.

Castillos en el aire?

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemicronina del Dr. Caldeiro. En farmacia caja 3 pesetas por 3'50 el autor. Pueraria del Sol, 9, Madrid.

Ahora resulta que la mayor divergencia del asunto monástico no está en Roma sino en España: nos alegramos tanto saberlo.

Ha de llegar el día que se imponga á todos los españoles oír misa entera y tomar el café de la marca de «La Estrella».

¡Qué país!

Mañana lunes llegará á esta capital el representante del acreditado ortopédico D. Jerónimo Farré Gamell.

Se hospedará en el Hotel de París y se permanecerá en Badajoz mañana y el martes.

Arriendo

Se arriendan desde el próximo San Miguel los pastos, hierbas y agostaderos de la dehesa de Torrefresno, término de Badajoz.

Para tratar, dirigirse á Pedro Rodríguez Gutierrez, calle Macías de Porra, en Montijo.

El tratado con Portugal

Dícese que se trata de verificar muy en breve una manifestación para pedir al Gobierno que denuncie antes del 6 de Septiembre próximo el tratado de comercio hispano-portugués.

No sabemos lo que pensará hacer el Gobierno ni si ha estudiado siquiera las exposiciones que se le han dirigido pidiendo que formule aquella denuncia: lo probable es que preocupado en el viaje del Rey, y con el asunto del Concordato, no haya fijado su atención en aquél asunto de tan vital interés; pero si no se consigue que se formule la denuncia rejerá el tratado desde el 6 de Septiembre de 1903 hasta el 6 de Septiembre de 1908.

Urge, pues, que se empleen cuantos medios sean necesarios para que se denuncie el tratado aludido.

Después y en vista de los antecedentes que haya, pueden estudiarse las reformas que convenga introducir en dicho tratado.

Adelante: y lo que haya de hacerse llevése á cabo pronto que el tiempo aprima.

LICÓFORO El mejor dijestivo.

Programa de las piezas que la banda municipal ha de ejecutar en el paseo de S. Francisco en la noche de hoy: «Zaragoza» (paso-doble).—N. N. «En los campos» (mazurka).—E. Waldenfeld.

Fantasia sobre motivos de los cantos populares de España.—José Inzenga.

Loin du Bal (vals).—E. Guillet. «La Giraldas» (paso doble).—E. Jurrarán.

Servicio telegráfico**Mitin en proyecto.**

Madrid 31 (3'40).

Telegrafian de Gijón manifestando que en el mitin que los anarquistas proyectan celebrar hoy, dirán que los socialistas son unos hipócritas y unos farsantes, que engañan al país.

Malo! ¡malo!

Madrid 31 (3'42).

El ministro de Estado, duque de Almodovar, insiste en que aún no ha recibido la anunciada nota del Vaticano acerca de las negociaciones para la reforma del Concordato.

Castillos en el aire?

Madrid 31 (3'45).

El ministro de Hacienda Sr. Rodríguez, dice que jamás ha estado tan alto como ahora el papel de la deuda exterior española: que espera suba más, en breve plazo y que cree se iniciará entonces una brusca y gran baja en los cambios con el extranjero.

Los que escriben son hijos de JUAN SILVERA, y debemos, respetuosamente, significar que nuestra paciente prudencia va llegando á sus límites, y que si no se

comprueba la falsedad de la noticia

que se ha difundido, no podremos

negarla.

Badajoz: Tip. de Antonio Arqueros.

Calle Larga, 48.

CONTADO.

ELEGANCIA.

VENTA A

HARRET. RUMBO DE MUEBLES Y VARIOS. VENTA A

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en casa de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con harra dorada desde 38 pesetas. Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de carpintería se liquidan en esta antigua y acreditada casa de precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilia que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban lo buen nombre que goza, así como también la calidad del trabajo.

LA AMUEBLADORA

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

PLAZO

31

ECONOMIA

VENTAS AL

Perfumería y Pasamanería

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primeras casas en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visita esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

PRECIO FIJO

Meléndez Valdés (antes Granado) núm. 47
y Muñoz Torreros (antes Gobernador).

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcoba, tocadores, sillerías, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELENDEZ VALDÉS (ANTES GRANADO), NUM. 47.

Y MUÑOZ TORREROS (ANTES GOBERNADOR)

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR

MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal.

Tabloncillos, molduras, cuartones, alfajías, costeros, palos y viguería para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y teléfonicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases, á 0'90 pesetas la fanega.

Vigas de Pith-Pine (Tea) á 200 ptas. metro cúbico.

Vigas y tablas de caoba, cedro, haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOZ.

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA
CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, n.º 42.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia, en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructuosa la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encabezada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Módicos honorarios.

Para conocer más detalles pílanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

Matrículas de honor

20

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	33	19
Notables.....	28	16
Aprobados.....	109	61
Suspensos.....	7	4
	177	100

Los aprobados en general representan el 96 por 100 de los exámenes verificados.

CACERES.

Baños de Montemayor.

FONDA ELOY.

FRENTE AL BALNEARIO.

Cada año se vé más favorecida esta acreditada casa, sin que basten para alojar en la temporada á los innumerables bañistas que la honran con su asistencia, las ampliaciones que ya por dos veces se han hecho en el edificio.

En el año actual se está construyendo un nuevo pabellón con habitaciones bajas y apartadas del bullicio del salón de recreo, donde encontrarán cómodo albergue los pacientes que por su estado no pueden habitar pisos elevados.

Atento el dueño de esta fonda, en primer lugar, á consolidar el antiguo crédito de que goza, sería ocioso encomiar la esmerada y puntual asistencia, lo escogido é higiénico de su cocina y la comodidad que en ella encuentran los viajeros.

El crédito universal de que goza, basta para recomendarla.

COLEGIO

Ntra. Señora de la Piedad

ALMENDRALEJO.

Incorporado al Instituto general y técnico de Badajoz.

Este antiguo y acreditado establecimiento, que reúne todas las condiciones exigidas por las disposiciones legales vigentes, tendrá abierta su matrícula desde el 1.º de Septiembre al 15 de Octubre.

Para informes y reglamento dirigirse á su director D. FRANCISCO DE DIOS VIVAS.

Realización

como final de temporada, de todas las existencias de verano, con una considerable rebaja de precio, en la casa de

DONCEL

SUCESOR DE TORRALBO.

S. Juan, 11

Se venden

Un cercado de viña y árboles frutales con casa y pozo, en la tercera parroquia de la Corchuela, de cabida de 20 fanegas, ó sean cinco suertes, en la carretera de Olivenza.

Dos suertes de tierra en la Corchuela, de cuatro fanegas cada una, en la segunda parroquia, marcadas con los números 15 y 16.

Un olivar al sitio del Monito, de cabida de unas seis fanegas; todo él plantado de olivos hechos y rehechos.

Para tratar con su dueño, San Juan 31, escritorio.

A las madres.

Ningún niño que se encuentre en ocasión de echar dientes, se muere, si toma la denticina preparada por Navarro, 18 fórmulas 1,80 pesetas. De Gabriel 3 (junto á Descalzas). Tampoco hay calenturas palidícas que se resistan, tomando las pildoras preparadas por el mismo farmacéutico, teniendo también la propiedad de ser tónico reconstituyente y de efecto seguro para los dolores nerviosos, llamados jaquecas. Caja de 40 pildoras 2,50 pesetas.



Motores eléctricos.—Ventiladores.—Motociclos automóviles.—Máquinas de escribir «La Daetyle»—treco voltáicos y lámparas incandescentes.—Portalámparas, interruptores, flexible y toda clase de material eléctrico.

FONOGRAFOS

SISTEMA EDISON, FRANCES, ALEMÁNES, INGLESES
Cilindros en blanco baratísimos.—Idem impresionados

por artistas notables.

Operas, zarzuelas, jotas, flamenco, cuentos y todo lo que se pida en canto, piano, orquesta, bandas, etc., etc.

VENTA DE MATERIAL ELÉCTRICO

UREÑA

Barquillo, 13, y Arco de Santa María, 47

MADRID.—TELÉFONO 90.

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de París, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.
UNICA FARMACIA DE I. CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean neuralgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, reumático, sea articular o muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa, dado por el que la usa; como resolutiva le es más que la tintura de iodo, así es, que cura las anginas, sabañones, fiebres, congestiones pulmonar y de los ojos, afección, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas úricas ó fosfáticas (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un antiséptico poderoso; por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciéndolo tan intensamente como se deseare; basta dar una ó varia fricciones sobre la piel; es completamente inofensivo, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.

TRIDIGESTIVO.—Vino elixir y polvos de pepsina, diastasa y pancreatina.—Este vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismuticas y son propios para curar las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azufre líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las Píldoras Anibas la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce frotando la encia; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarra.—1 peseta frasco.

EMULSION de aceite de bacalao con hipoftosito.—1 peseta frasco.

CALCICIDA R. CAMACHO.—Uso: Tómese el pincelito y frótense el callo por espacio de un minuto cada dia (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arráncuese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

PASTILLAS comprimidas de bicarbonato de soda, cáscara sagrada, rúbarbo, clorato de potasa, idem a la cocaína, idem cloro-boro-sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, tolú, brea y tolú, de brea y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaína, cocaína, liquen, leche de burra, al-tea, goma, santomina, etc. Síntesis Extremeno, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para tener el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 pts. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciendo así dignos de la reacción que se nota en el público que los va prefiriendo a los extranjeros.

Depósitos en toda las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Declarado, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Ca-beza del Buey; Castuera, Doctor Camacho.

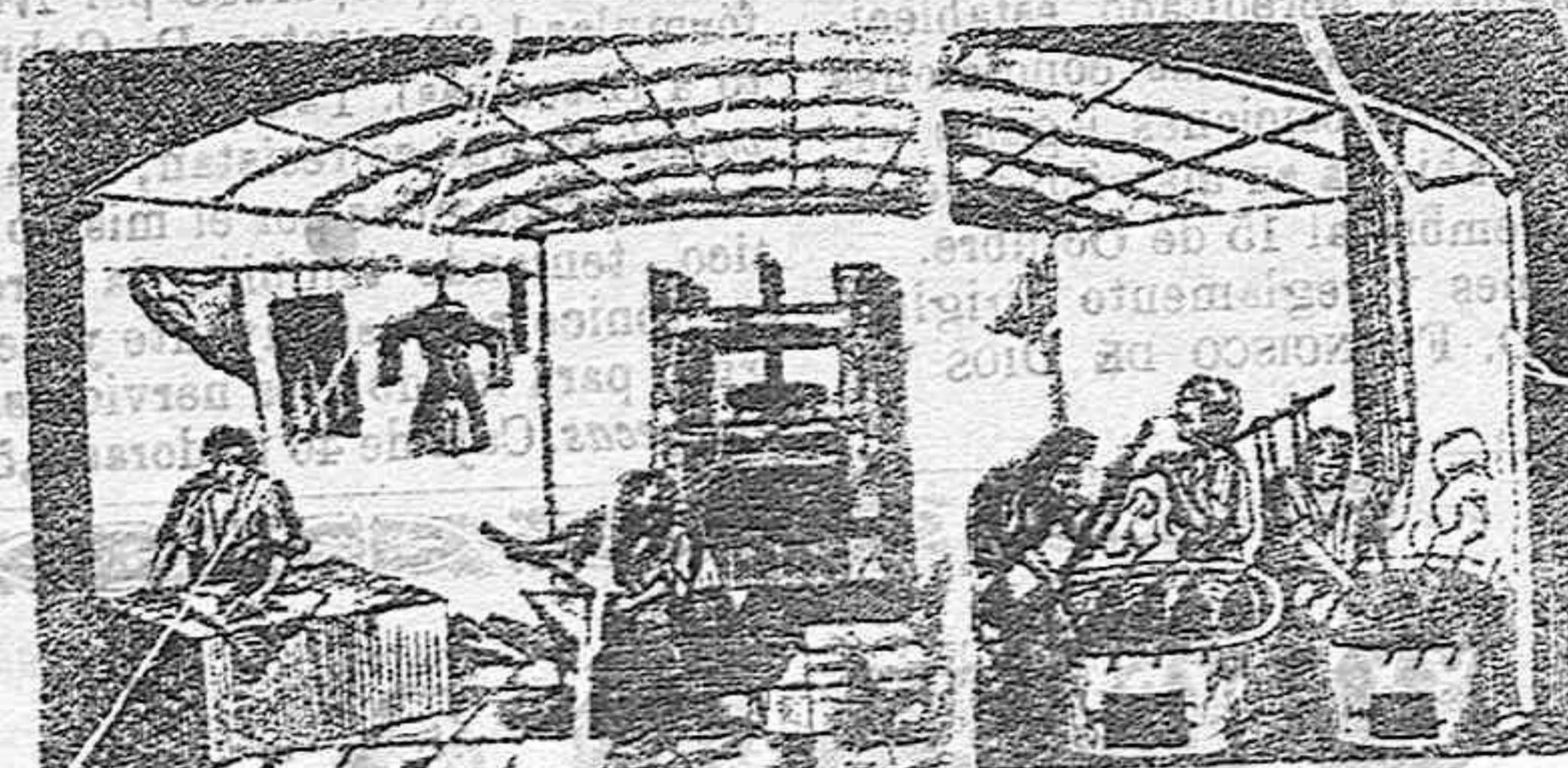
PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZÁ

MIL PESETAS

Al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1890. Se han aumentado años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza. Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Piza—Desconfiad de imitaciones.



GRAN TINTORERIA QUÍMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

Hilarion Bourrellier y hermanos

En dicho establecimiento se tienen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, sacan y tienen toda clase de prenda de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cabritilla; sin dejarles olor, y se tienen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, a la última novedad.

Se tienen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA

Precios convencionales: BADAJOZ - Santo Domingo, 18 y 20 - BADAJOZ. Precios convencionales

Taller: calle de Gabriel, 32.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACIÓN

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y subvencionado por la Excmna. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. JOSÉ PEDRO ORTEGA Y RIBERA

6. Arninias, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendoza, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, a todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un wiale con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un wiale con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un wiale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrío.....	20 —
Por una ternera vacunífera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico, Dr. Ferran vacunas contra el cólera, el tifus, la rabia, la bacera y otros de los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.

Píldoras saludables de Muñoz

Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalajan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Debes usarlas cuantos hace digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó que en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo

CÁJAS

a disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encima de la comodidad de su uso, su economía y resultado positivos, y el que lo dode, por 50 céntimos, puede convencerse. V. MUÑOZ, TRAFALGAR, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.

Cajas metálicas de 0'50 y una peseta.

Badajoz: FARMACIA Y DROGUERIA de Ricardo Camacho.

HOTEL CENTRAL

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10 Y MORENO NIETO, NÚM. 1

BADAJOZ

Este Hotel, dirigido por su verdadero propietario JESUS HERRERO RINCON es el mejor en su clase, habiendo cambiado todo su mobiliario e introducido otras muchas reformas. Por su cocina, limpieza y esmerado servicio, ninguna otra casa puede competir con ésta: tiene carruajes en la estación a la llegada de los trenes y para paseo.

Este Hotel cuenta con un excelente jefe de cocina de Madrid. Tiene coche propio, cómodo y elegante, que estará en la estación todos los días á la hora de la llegada de los trenes.

No existe de lo que dice no existe el HOTEL CENTRAL

Disponible

COLECCION de las Instituciones políticas y jurídicas de los pueblos modernos. Segunda serie. Instituciones de los estados americanos.

CONDICIONES

I. Esta segunda serie de la obra constará de nueve tomos de 800 á 1.000 páginas en 4.º mayor, á dos columnas, en el extranjero.—La suscripción se cerrará en Junio próximo (1902), y el precio de venta será ya el de 20 pesetas en buen papel y con impresión esmerada.

V. No se servirá tomó ni pedido alguno cuyo importe no esté previamente satisfecho.

II. Cada tomo, dedicado á uno ó dos países, contendrá tres partes: 1.º Constituciones y Leyes políticas; 2.º Compilación de todos sus Códigos y Leyes complementarias de los mismos; 3.º Leyes especiales (consulares, de extranjería, militares, de enseñanza, orgánicas, etc.)

III. La obra se publicará en cuatro años como máximo; y además de las Leyes y Códigos de las Repúblicas ibero-americanas—incluso el Brasil—contendrá un tomo destinado á las Leyes y al Derecho general vigente en los Estados Unidos anglo americanos.

DISPONIBLE